

PUERTO VARAS, 03 de diciembre de 2021

Señora
Alicia Gallardo Lagno
Subsecretaria de Pesca y Acuicultura
Presente



De mi consideración:

Por este intermedio, envío a Ud. Acta correspondiente a la 5^a sesión de coordinación del Comité Científico Técnico de Acuicultura en temas Sanitarios - CCTA SAN del año 2021, conformado de acuerdo con el artículo N°154 de Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,

**Claudia
Venegas**

Digitally signed by Claudia Venegas
DN: cn=Claudia Venegas,
o=VESO, ou=VESO Chile,
email=claudia.venegas@veso.no
, c=CL
Date: 2021.12.02 22:26:00 -03'00'

CLAUDIA VENEGAS MORALES
PRESIDENTA
COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA
EN TEMAS SANITARIOS - CCTA SAN

**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA)
SANITARIO**

Acta de Sesión N° 05/2021

FECHA 23 de noviembre de 2021

LUGAR Mediante conexión remota

1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inicia a las 15:16 horas. La actual correspondió a la 5^{ta} sesión de coordinación del año 2021.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidenta : Claudia Venegas Morales
Secretaria Ejecutiva (S) : Maureen Alcayaga Godoy

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Claudia Venegas Morales
- Karin Lohrmann Sheffield
- Ruben Avendaño Herrera
- Sergio Contreras Lynch

Miembros Instituciones Públicas:

- Roberto Montt Garrido, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Paloma Terrada Pérez, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Maureen Alcayaga Godoy, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Se excusó de participar en esta sesión el representante de IFOP Juan Carlos Quintanilla Correa. De igual manera, el secretario ejecutivo del Comité, Alejandro Barrientos, se excusó de participar en esta sesión por motivos laborales.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. AGENDA DE TRABAJO

Durante esta jornada se informa y se acuerda:

1. Revisión acuerdos acta 4^{ta} sesión año 2021.

Se revisaron los acuerdos de la 4^{ta} sesión del presente año, conviniéndose los siguientes acuerdos:

1. Subpesca presentará los estudios de investigación permanente en el ámbito de plagas hidrobiológicas que serán presentados en el programa de investigación 2022-2023.
2. Subpesca presentará idea de estudio respecto del Plan Mundial de Recursos Genéticos Acuáticos de FAO.
3. La Presidenta del Comité, vía mail, compartirá con los comisionados proyecto de ley respecto bienestar animal ingresado recientemente al Congreso.
4. Respecto de las actividades asociadas a la continuación del trabajo de las fichas de proyectos seleccionadas para el programa de investigación del año 2023, se acordó lo siguiente:

- ✓ El día 27 de octubre, la Secretaría ejecutiva, enviará mediante correo electrónico las fichas de proyectos seleccionadas a todos los Comisionados.

Además, se adjuntará al correo una planilla que incluirá una columna con el nombre de cada estudio, una columna con el nombre de cada Comisionado para que incluya sus observaciones o comentarios y finalmente una columna para que el proponente de la idea pueda responder las observaciones o comentarios, en caso de haberlos.

- ✓ Martes 16 de noviembre: vence el plazo para obtener la planilla con las observaciones o comentarios de todos los Comisionados, si corresponde.
- ✓ Lunes 22 de noviembre: vence el plazo para que el Comisionado proponente de la idea de proyecto de respuesta en la misma planilla a las observaciones o comentarios, en caso de haberlos.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

- ✓ Cumpliendo con estos plazos, la planilla completa estará disponible para la última sesión del Comité, la que está programada para el día martes 23 de noviembre.

La presentación comprometida en numeral 2 no pudo ser realizada, ya que el profesional a cargo de realizarla, Sr. Alejandro Barrientos, se excusó de participar en la sesión. Todos los demás acuerdos fueron cumplidos según lo comprometido.

4. DESARROLLO DE LA 5^{TA} SESIÓN

- 4.1 Durante esta sesión participó como invitada la Sra. Paulina Vera, profesional de la Unidad de Gestión Sanitaria y Plagas de la División de Acuicultura, quien presentó al Comité los estudios de investigación permanente en el ámbito de plagas hidrobiológicas y mitílidos que se encuentran actualmente en ejecución, así como información relacionada con el desarrollo de éstos y su continuidad.
- 4.2 En cuanto a la continuación del trabajo de las fichas de proyectos seleccionadas para el programa de investigación del año 2023, éste se desarrolló según lo planificado. Se realizó la revisión de los comentarios y observaciones realizadas por los Comisionados a cada una de las fichas presentadas.

5. VARIOS

La Secretaría ejecutiva informó lo siguiente:

- a) La comisionada Dra. Margarita González no continuará siendo parte del Comité, debido a que en el mes de noviembre del presente se reincorporó a trabajar al IFOP, por lo que, ajustándose al artículo 155, letra d) de la Ley General de Pesca y Acuicultura donde se dispone que es incompatible la función de los integrantes del Comité Científico Técnico con la condición de trabajador dependiente o asesor independiente del Instituto de Fomento Pesquero, se imposibilita la continuidad de la Dra. González como miembro del CCTA SAN.
- b) En el mes de diciembre de 2021 vence el periodo de 4 años de funciones en el Comité de la Dra. Claudia Venegas, el cual debe ser renovado a partir del año 2022. De igual manera, debe renovarse el cargo de la comisionada Dra. María Isabel Toledo cuyo periodo también terminaba en diciembre, sin embargo, quedó vacante en abril del presente por renuncia de comisionada por incompatibilidad de funciones. Así mismo, se deberá hacer el llamado para ocupar el cargo dejado por la Dra. González.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

6. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

1. Subpesca enviará al Comité, vía mail, la resolución de la Subsecretaría que establece que para cualquier iniciativa de investigación que se desee desarrollar en área de plagas, se deberá consultar a la Subpesca sobre los proyectos en esta temática ejecutados o que se encuentren en curso.
2. Relacionado con las fichas a presentar al programa de investigación del año 2023, se acordó lo siguiente:
 - ✓ IFOP ajustará y terminará la ficha "*Identificación de áreas de alto riesgo de infestación de Caligus rogercresseyi en base a la presencia de estados larvales en el zooplancton circundante*".
 - ✓ La Subpesca ajustará y terminará la ficha "*Lineamiento para el establecimiento de un programa de bienestar animal general para la salmonicultura*".

Respecto de esta propuesta, durante la sesión, se conversó realizar los siguientes ajustes, algunos de los cuales ya se encontraban incorporados en la planilla Excel trabajada con antelación:

 - Adecuar el título del proyecto considerando una revisión de la información disponible (estado del arte/análisis descriptivo) sobre el bienestar animal y los indicadores operacionales descritos para la salmonicultura.
 - Considerar incluir un objetivo asociado con la realización de un análisis de la normativa nacional e internacional referida al tema, que permita identificar las posibles brechas existentes.
 - ✓ La ficha "*Implementación de diagnóstico molecular para las Enfermedades de Alto Riesgo (EAR) lista 1 de moluscos, en la red de laboratorios Semapesca*", será ajustada y terminada por la comisionada Dra. Karin Lohrmann.
 - ✓ La ficha "*Revisión de las técnicas diagnósticas empleadas en el BKD, con énfasis en proponer un método validado, sensible y específico para la identificación de Renibacterium salmoninarum en reproductores y peces previo al movimiento para engorda en mar*", será ajustada y terminada por el comisionado Dr. Ruben Avendaño.
 - ✓ La ficha "*Prevalencia de Piscine orthoreovirus 1 y 3 y la entidad clínica asociada Inflamación del músculo cardíaco y esquelético (HSMI) y*

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

posible asociación con el Síndrome icterico salmón coho (O. kisutch), será ajustada y terminada por la comisionada Dra. Claudia Venegas.

- ✓ La ficha “Evaluación de los efectos del calentamiento global sobre la Caligidosis en la salmonicultura chilena”, por acuerdo unánime de los integrantes del Comité no será presentada para el Programa de Investigación 2023.
- ✓ Cada comisionado, así como los profesionales de la Subsecretaría enviará la versión final de la ficha de su responsabilidad a la Presidenta del Comité, quien, a más tardar, el día 10 de diciembre de 2021 enviará a la Secretaria Ejecutiva del Comité.

5. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 17:45 horas.

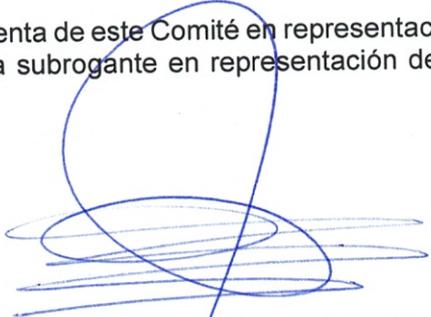
6. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por la Presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por la Secretaria ejecutiva subrogante en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

**Claudia
Venegas**

Digitally signed by Claudia Venegas
DN: cn=Claudia Venegas,
o=VESO, ou=VESO Chile,
email=claudia.venegas@ves
o.no, c=CL
Date: 2021.12.02 22:27:43
-03'00'

CLAUDIA VENGAS MORALES
Presidenta CCTA Sanitario



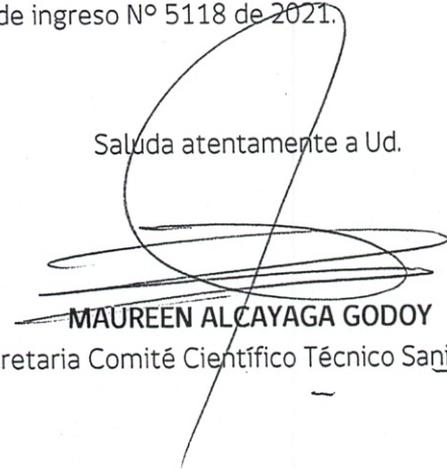
MAUREEN ALCAYAGA GODOY
Secretaria (S) CCTA Sanitario

MEMORANDUM (D.AC.) Nº 1132

A : JEFA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE : SECRETARIA COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO SANITARIO (S)
REF. : ENVÍA ACTA SESIÓN COMITÉ CIENTÍFICO SANITARIO
FECHA : 06 DE DICIEMBRE DE 2021

Por este intermedio y para fines pertinentes, adjunto envío a Ud. acta de la sesión Nº5 del año 2021 del Comité Científico Técnico Sanitario, ingresada a esta Subsecretaría con código de ingreso Nº 5118 de 2021.

Saluda atentamente a Ud.


MAUREEN ALCAYAGA GODOY

Secretaria Comité Científico Técnico Sanitario (S)

MAAG/maag